



ANUNCIO

D. SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal. del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, CERTIFICA: Que mediante Resolución dictada por el Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia el día 10 de febrero de 2016, SE DISPUSO:=

Primero.- Modificar la Resolución del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, Información y Transparencia de fecha 04/02/2016, en tal sentido de sea admitido en la lista definitiva de la categoría de oficial de 1ª construcción: albañil, pedrero y pintor a D. Wilson Rodríguez Cordoba, con N.I.E. N° X3056972 L, ya que consta en esta Administración la subsanación presentada por el en tiempo y forma.

Segundo: Mantener el resto de la Resolución anteriormente citada en los términos establecidos.

Tercero: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria, esto es en el Tablón de Anuncios de esta Administración, sito en la planta 0 del Edificio Sede, C/. Profesor Armas Fernández, nº 02, de San Sebastián de La Gomera, el mismo día de la publicación de esta resolución en su página web, **www.lagomera.es**.

EL SECRETARIO ACCTAL.,

Santiago E. Martín Francisco

